

LA REVISTA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Un breve balance en el 30° aniversario del COMIE

GUADALUPE RUIZ CUÉLLAR

Tuve el honor de dirigir la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE) entre 2019 y los primeros meses de 2023. Como lo señala la normatividad, la dirección debe recaer en algún o alguna académica que forme parte de su Comité Editorial; en mi caso participé en este órgano desde 2014, así es que ya tenía varios años de relación con la revista. Desde luego, la dirección me enfrentó a tareas y desafíos que, como integrante del Comité, ni siquiera adivinaba. También, esta responsabilidad me dio la oportunidad de reflexionar en varios momentos sobre diferentes aspectos de la revista, de su historia y trayectoria, así como de los retos que el presente y el futuro le plantean, en un contexto muy diferente al que la vio nacer.

Hacer los editoriales de la RMIE durante el tiempo que la dirigí me planteaba siempre el dilema de decidir qué hacer: elaborar una breve reseña del contenido correspondiente al número en cuestión; escribir sobre algún tema en particular (coyuntural o no), haciendo casi un artículo más; o bien, abordar algún asunto relativo a la propia revista. En este último caso, escribí sobre sus números temáticos; algunos indicadores de calidad asociados a los índices y bases documentales de las que forma parte o que reconocen a la revista; el proceso de evaluación por pares que, al igual que en las demás publicaciones académicas, es esencial en la producción de la RMIE y condición indispensable para asegurar su calidad; en alguna medida sobre los temas cubiertos y, con cierto interés especial, sobre la procedencia de los artículos publicados, esto es, en función de la institución a la que se

Guadalupe Ruiz Cuéllar: investigadora de la Universidad de Aguascalientes, Departamento de Educación. Aguascalientes, Aguascalientes, México. CE: guadalupe.ruiz.cuellar@gmail.com

hallaban adscritas o adscritos sus autores. Revisando ahora esos editoriales me doy cuenta de que en general imperó un espíritu de balance como el que ahora se busca, al celebrarse este 2023, el trigésimo aniversario del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

El primer número de la revista apareció en 1996, de ahí que su historia abarque un periodo ligeramente menor que el del propio Consejo. Como lo señalaba Mario Rueda su primer director en el editorial del número 1, “las acciones sustantivas del COMIE apuntaban a favorecer la comunicación entre las y los investigadores mexicanos dedicados al estudio de la educación, adscritos, tanto a instituciones diferentes, como a disciplinas y tradiciones metodológicas también distintas” (Rueda, 1996). Así, junto con los congresos nacionales, que adquirieron a partir de 1993 regularidad, y la elaboración de los estados de conocimiento, la RMIE se constituyó rápidamente en un medio para la difusión del conocimiento sobre los fenómenos educativos que se generaba a un ritmo creciente en el país.

En 2021 dediqué el editorial del número 89 de la revista a su 25° aniversario; entre otras cosas señalaba ahí que: “La RMIE ha cumplido con este propósito; la gama de temas abordados a lo largo de estos 25 años lo evidencia; las diferentes tradiciones disciplinares, teóricas y metodológicas desde las que se estudian los vastos problemas educativos también son patentes en los números de la revista” (Ruiz Cuéllar, 2021a). En alcance a esta idea, si bien, el perfil generalista de la revista hace que en cada número aparezcan artículos sobre temas, problemáticas y niveles o contextos educativos muy diversos, una aproximación al abanico temático cubierto es posible a través del análisis somero de los números especializados entera o parcialmente a algún tema en particular. Realicé un análisis de esta naturaleza para el editorial del número 87. Cabría decir, en primera instancia, que las convocatorias para armar números temáticos han sido siempre materia de decisión por parte del Comité Editorial; la reflexión en torno a los pros y contras de esta práctica ha sido en este sentido permanente; sin embargo, salvo en los últimos tres años, debido en parte a la posibilidad de transitar a una revista enteramente digital que habría de publicarse en “volúmenes anuales” más que en cuatro números por año como ocurre todavía en la actualidad, en los años anteriores constituyó una práctica regular, al grado de que, hasta el número 87, 52% de los publicados habían sido temáticos. Considero pertinente citar con cierta amplitud una parte de lo expresado en ese editorial:

Los temas abordados han dado muestra, como es natural, de la diversidad del campo de la investigación educativa... Si bien ha habido temáticos elaborados desde alguna perspectiva disciplinar o metodológica (historia de la educación, etnografía de la educación y autobiografía y educación, por ejemplo), ha imperado una visión eminentemente temática que ha abarcado prácticamente todos los niveles educativos –educación básica, media superior y superior–; actores educativos fundamentales como los estudiantes –en algunos casos enfocando ciertas singularidades como el hecho de ser *jóvenes*–, o los docentes, distinguiendo, de acuerdo con las categorías que desde la propia investigación hemos ido construyendo, entre los *docentes* propiamente, los *académicos* o los *formadores de formadores*.

Con mucho, la diversidad de estos números deriva del amplio espectro de temáticas, problemáticas abordadas que miran, en buena medida, a las instituciones y sistemas educativos y los procesos que en ellos ocurren y se manifiestan en diferentes niveles de gestión –la descentralización educativa, el análisis de las políticas educativas o la desigualdad educativa en una perspectiva macro, o los procesos de lectura y enseñanza de las ciencias naturales en una micro–, pero también, a otros que suponen la relación con otras esferas de la vida social, como la educación y el trabajo. Confluyen así, miradas diversas que dan cuenta, efectivamente, de la complejidad y riqueza de nuestro objeto de estudio (Ruiz Cuéllar, 2021b).

Hoy en día, y habiendo varias publicaciones periódicas más en el país que las que existían cuando surgió la RMIE, parece necesario reflexionar sobre algunos rasgos de nuestra revista. Ciertamente, creo que no debería ponerse en duda la pertinencia de su perfil generalista, siendo como es, un proyecto sustantivo del COMIE y siendo este, a su vez, la organización que busca agrupar a las y los investigadores educativos del país, con toda la variedad y riqueza que supone el ejercicio de la actividad profesional que nos identifica; variedad en términos de condiciones institucionales en que se realiza la investigación educativa; en formaciones disciplinares, epistemológicas y metodológicas; en temáticas abordadas, desde luego, e incluso, en la calidad misma de la investigación que se lleva a cabo. Pero, me pregunto si, en un contexto de renovación de la revista, como el que a todas luces parece necesario dados los profundos cambios en el contexto en el que hoy en día se produce y difunde la ciencia, cabría pensar en definir o precisar de otro modo su enfoque y alcance, incluyendo en esta

reflexión algo que siempre ha estado en el tintero y es la pretensión de llegar a distintos públicos lectores, no solo investigadoras e investigadores de la educación. Esto conllevaría posiblemente, cambios en su estructura y en el tipo de contribuciones que habría que alentar.

Favorecer la comunicación entre las y los investigadores educativos del país fue, como ya se ha dicho, el propósito con el que surgió la RMIE, lo que acentuaba, por así decirlo, su carácter *nacional*. Con el paso del tiempo, su visibilidad más allá de nuestras fronteras fue haciéndose patente, así como su calidad, posicionamiento y reconocimiento en los medios editoriales. De esta forma, la revista fue paulatinamente atrayendo el interés de las y los autores extranjeros. En relación con ello señalé en el editorial del número 96:

A lo largo de más de un cuarto de siglo la RMIE ha consolidado su presencia en el ámbito nacional e iberoamericano como una publicación de calidad sumamente demandada por autoras y autores potenciales de diversas nacionalidades. Cabe decir, a propósito de este punto que, de 2013 a la fecha, se han publicado, en promedio, 48.4% de textos provenientes de instituciones nacionales, si bien las contribuciones procedentes del extranjero han llegado a representar el 67.2, 55.4 y 57.1% en 2018, 2021 y 2022 respectivamente; lo que pone de manifiesto que la RMIE, o bien, ha dejado de atraer a autoras y autores del país o que sus textos no han reunido los estándares de calidad establecidos por la revista.

Ese editorial recupera los planteamientos que hice a una comisión creada a fines de 2022 para *Repensar la RMIE*. Cuando analizábamos el documento base para emprender esta tarea, una colega advirtió que podría ser apresurado concluir de ese modo en relación con los artículos de autoría nacional, sin tener datos puntuales, por un lado, sobre las tendencias de envío de contribuciones a la revista según su procedencia, y por otro, sobre la tasa y motivos de rechazo asociados a la nacionalidad de la institución de adscripción de autoras y autores. Con base en estas observaciones –desde luego bien fundamentadas– se siguió la consideración de que sería valioso analizar los patrones de publicación de las y los investigadores educativos mexicanos en los años recientes, y los factores que influyen en ellos, como las exigencias de los sistemas y mecanismos de evaluación a que estamos sujetos los académicos prácticamente de cualquier nacionalidad.

El tema es importante porque es evidente que hoy en día la RMIE se ha posicionado como un espacio de difusión de resultados de la investigación educativa que se realiza en varios países de habla hispana. Destacan las contribuciones provenientes de instituciones españolas y chilenas y, en menor medida, de otros países de América Latina. Ello es sin duda positivo porque hace evidente una internacionalización de la RMIE que no es de ahora, sino de varios años atrás. Aunque los contextos pueden variar en algún grado de un país a otro, o incluso dentro de estos, hay posibilidades claras de interlocución y extrapolación de los hallazgos sobre prácticamente cualquier fenómeno educativo, a que arriban investigadoras e investigadores de la región iberoamericana. La ampliación hacia el nivel internacional de la perspectiva de la revista era, por así decirlo, natural; sin embargo, tratándose de una publicación del COMIE –con todo lo que esto supone, no solo en términos de los objetivos y alcances que se le asocian, sino, de manera muy importante porque ahí radican sus posibilidades de subsistir– me parece que sería importante reflexionar también sobre qué difusión de resultados de investigación debería promover la RMIE. No es una decisión fácil, porque se atraviesan factores como los ya mencionados (preferencias de publicación de la comunidad investigadora del país; estándares de calidad de la propia revista) u otros derivados de las indexaciones de las que forma parte. Pero creo que es un asunto que no debe soslayarse.

Además, creo que de fondo está también la reflexión sobre el para qué de la investigación educativa; si el ciclo de esta actividad no termina con la entrega de un informe final sino con la comunicación de los resultados a los que se llega, toca preguntarse, desde mi punto de vista, cómo puede una publicación como la RMIE dar sentido y valor social, no solo académico, a los hallazgos de la investigación sobre las complejas problemáticas educativas, algunas añejas y no resueltas. En la esfera internacional, organizaciones como el International Science Council plantean la impostergable necesidad de reflexionar en torno a cómo es realizada la ciencia, cómo es usada y qué roles juega en la sociedad (Boulton, 2021). En ese contexto, el papel específico de las revistas científicas requiere ser materia de revisión, desde mi punto de vista.

Hace unos cuantos meses se nombró a la doctora Yazmín Cuevas como nueva directora de la RMIE. Sé que ha llegado a este encargo con gran entusiasmo y llena de ideas para darle a la revista el impulso que necesita

para estar a tono con los nuevos tiempos, para buscar formas más eficaces de comunicación con las y los lectores, pero también con autores, evaluadores y los propios órganos editoriales. Los ejes de reflexión y renovación son varios y van desde lo técnico y financiero hasta lo eminentemente sustantivo. Creo que, a pesar de no contar con todos los rasgos que publicaciones análogas tienen en el plano digital, la RMIE no ha perdido presencia ni reconocimiento; mucho menos calidad. He escuchado a colegas decir que sigue siendo “la mejor revista de investigación educativa del país”; a mí, honestamente, me provocan un poco de incomodidad expresiones como esta, porque reconozco el muy destacado papel que van logrando otras revistas mexicanas. Pero sí creo que, siendo tan importante para el COMIE, la revista debería recibir el decidido apoyo de todas y todos quienes integramos el Consejo, para seguir ocupando el lugar que se ha ganado en el concierto nacional e internacional, como un espacio de difusión de resultados de investigación relevantes y social y educativamente pertinentes.

Referencias

- Boulton, Geoffrey (2021). *Science as a global public good. International Science Council position paper*. Disponible en: https://council.science/wp-content/uploads/2020/06/Science-as-a-global-public-good_v041021.pdf
- Rueda, Mario (1996). “Un foro académico plural”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, núm. 1, pp. 1-2.
- Ruiz, Guadalupe (2021a). “El 25° aniversario de la Revista Mexicana de Investigación Educativa”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 26, núm. 89, p. 345.
- Ruiz Cuéllar, Guadalupe (2021b). “La difusión de resultados de investigación a través de números temáticos”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 25, núm. 87, pp. 815-816.